

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/12/2025, 18:38:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
017	BOGOTA D.C.		11/9/2014				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	055	2012	00080	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 108 UNIDAD 4 PATRIMONIO										749145- -				
	JDO 55 PENAL CTO BTA										2012-080- -				
	JEPMS 017 BTA NI21191- -										.				
	JEPMS 017 BTA NUMEROINTERNO50- -										.				
	TRIBUNAL SUPERIOR BTA										1100131040552012-0080- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	117	10													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 55 PENAL CTO BTA	04/03/2013		5 117-243-17-15
TRIBUNAL SUPERIOR BTA	12/05/2014	18/06/2014	5 117-243-17-15

FECHA DE LOS HECHOS

13/04/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico8014

4. OBSERVACIONES

VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO AL ARCHIVO CENTRAL EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2021 EN CAJA No.5820/YMM

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/12/2025, 18:38:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
03/02/22	Entrega Proceso Archivo Definitivo	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO AL ARCHIVO CENTRAL EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2021 EN CAJA No.5820//YMM		
09/02/21	INGRESA SIN PETICION	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 18 DE OCTUBRE 2020 DECRETA PRESCRIPCIÓN FIJADO POR ESTADO CON ANEXOS **ACT**		
08/02/21	ADVERTENCIA DESPACHO	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : BAJA PROCESO CON FORMATO FIRMADO POR JUEZ	PROC	
05/02/21	INGRESA SIN PETICION	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : PROCESO Y OFICIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION PARA FIRMA DEL TITULAR DEL DESPACHO **ACT**	PRO	
05/02/21	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:05/02/2021,Oficio:190 Enviado a: - 055 - PENAL DE CONOCIMIENTO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SE REMITEN LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO SE LIBRA OFICIO A PROCURADURIA PROCESO PASA A ENCARGADO DE INGRESOS NRF		96,18,117,16,10,244
05/02/21	Comunicaciones autoridades de Ley	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AUTO DE 18/10/2019 SE LIBRAN COMUNICACIONES AUTORIDADES INFORMA PRESCRIPCION NRF		
17/11/20	Fijación en estado	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 18 DE OCTUBRE 2020 DECRETA PRESCRIPCIÓN.- ESTADO DEL 18/11/20		
11/03/20	Elaboración de telegramas	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : LIBRA TELEGRAMA DEFENSA NOTIFICA AUTO DE 18/10/2019 COMISORIO ALLEGADO DE EPMS ACACIAS PASA A CARPETA MINISTERIO PUBLICO - PROCESO EN SECRETARIA EN ESPERA DE EJECUTORIA DE AUTO DE 18/10/2019 NRF		
11/12/19	Estado del Proceso	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : En aras que por el CSA se de cumplimiento al auto del 18 de octubre de 2019 por el cual fue decretada la prescripción de la pena al sentenciado JORGE ANTONIO VANEGAS BAQUERO se dispone que por el Área de sistemas de estos Juzgados se proceda a la reactivación y/o asignación de un número interno que fue suspendido en razón al auto del 15 de octubre de 2019 en razón al envío por competencia.	PROC	1
08/11/19	Recepción Oficios varios - Ventanilla	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SE RECIBE OFICIO DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO ACACIAS META ALLEGANDO SOLICITUD REMISION DE PROCESO POR COMPETENCIA // JB //		
24/10/19	Recepción Oficios varios - Ventanilla	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SE RECIBE DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO PROVINIENTE DEL JDO 2 EPMS ACACIAS META / JB //		
18/10/19	ADVERTENCIA	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SE REMITIO OF N°976 A EPMS ACACIAS VIA CORREO ELECTRONICO NRF		
18/10/19	ADVERTENCIA	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SE ENVIÁ VIA CORREO ELECTRONICO DESPACHO COMISORIO A EPMS ACACIAS NRF		
18/10/19	Oficios Funcionarios Publicos	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : OFICIO DANDO RESPUESTA A ACCIÓN DE HABEAS CORPUS - JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE FAMILIA DE ACACIAS.	OFICIO	1
18/10/19	Auto declara Prescripción	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : DECRETA PRESCRIPCIÓN DE LA PENA 2.- REHABILITA PENAS ACCESORIAS 3.- DECRETA LIBERTAD INMEDIATA 4.- ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO PARA JEPMS DE ACACIAS (REPARTO) 5.- OFICIO A OFICINA JURÁDICA DE EPMS ACACIAS	proc	1
16/10/19	Elaboración de oficio remisario de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:16/10/2019,Oficio:3769 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ACACIAS (META). VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 15/10/2019 SE REMITEN LAS DILIGENCIAS POR COMPETENCIA A JUZGADOS EPMS DE ACACIAS - META NRF	6	10,15,117,17,243,65
15/10/19	Auto Legalizando captura	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : 1.- LEGALIZA CAPTURA 2.- BOLETA DE ENCARCELACIÓN A CP DE ACACIAS. 2.- CANCELA ORDEN DE CAPTURA 3.- SOLICITA ANTECEDENTES. 4.- REMITE POR COMPETENCIA JEPMS DE ACACIAS.	PROC	1
15/10/19	INGRESA SIN PETICION	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SUBE PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO **ACT**URGE	PRO	
19/10/17	Orden de Captura	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SE EMITEN OFICIOS A DIJIN Y CTI	PROC	
01/09/17	ADVERTENCIA DESPACHO	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : SE ANEXA AUTO	PROC	
23/08/17	INGRESO TRAMITES C.S.A	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : INGRESA PROCESO CON AUTO DE FECHA 06-03-17 QUE ORDENA LA EJECUCION DE LA PENA +++++FACM	PROC	
24/07/17	Fijación en estado	JORGE ANTONIO - VANEGAS BAQUERO* PROVIDENCIA DE FECHA *07/03/2017 * Ordena Ejecución Sentencia		
17/07/17	Fijación en estado	JORGE ANTONIO - VANEGAS BAQUERO* PROVIDENCIA DE FECHA *06/03/2017 * Ordena Ejecución Sentencia		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/12/2025, 18:38:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

24/05/17	Elaboración de telegramas	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : TELEGRAMA A DEFENSOR Y CONDENADO NOTIFICA AUTO DE 06/03/2017 AUTO A MINISTERIO PUBLICO PROCESO AL PUESTO.....DQC		
07/03/17	Ordena Ejecución Sentencia	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : Auto ordena la ejecución de la pena	proc	1
23/01/17	INGRESO TRAMITES C.S.A	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : INGRESA PROCESO CON CONSTANCIA DE TRASLADO CORRESPONDIENTE AL ARTICULO 486 VENCIDO---ICDG---	PROC	
23/11/16	Traslado Artículo 486 CPP	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA 21/11/2016 SE CORRE TRASLADO ART. 486 POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. PROCESO AL ANAQUEL DE TRASLADOS DE LA SECRETARIA. IYRS.		
21/11/16	Auto avocando conocimiento	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. CSBTA16-472 del 21 de junio de 2016, AVÁ"QUESE la presente ejecución conforme la remisión del Juzgado 26 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá. Ahora, revisadas las presentes diligencias, se advierte que al penado no ha dado cumplimiento a las obligaciones impuestas en sentencia para el goce del subrogado, esto es, pago de la caución y suscripción de la diligencia de comprímiso. Así las cosas, se dispone iniciar el trámite del que trata el artículo 486 de la Ley 600 de 2000 para que en el término que corresponde brinde las explicaciones pertinentes y de cumplimiento de las obligaciones impuestas para el goce del subrogado.	proc	1
08/08/16	Auto ordena remisión procesos	JUZ 26 ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 17 SEGUN ACUERDO N° CSBTA16-472 DEL 21 DE JUNIO DE 2016 DE REDISTRIBUCION DE PROCESOS. CHPG	5	
05/08/16	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
03/10/14	Elaboración de telegramas	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : CUMPLIMIENTO AUTO DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SE REQUIERE AL PENADO FIN SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO PREVIO PAGO DE CAUCIÓN EQUIVALENTE A 1 SMLMV/ PROCESO AL PUESTO/ EMS		
29/09/14	Requerimientos al CSA	CITASE AL SENTENCIADO EN LAS DIRRECCIONES QUE REGISTRE EN EL EXPEDIENTEPARA Q SUSCRIBA LA DILIGENCIA DE COMPROMISI PREVIO CAUCION PRENDARIA	PROC	
29/09/14	Auto avocando conocimiento	AVO,AVOCAR POR COMPETENCIA EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO	PROC	
25/09/14	Remite Proceso Para Descongestión	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 107 EPMS DE BOGOTA POR EL JUZGADO 14 EPMS SEGÁN ACUERDO 10195 y 10206 de 2014. CUADERNOS: 6 - VGTR	PROC	1
11/09/14	AL DESPACHO POR REPARTO	VANEGAS BAQUERO - JORGE ANTONIO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
11/09/14	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 11/09/2014 06:32:26	5	117-243-17-15-10

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JORGE ANTONIO - VANEGAS BAQUERO

No.IDENTIFICACION

[19440287 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.